



SISTEMA DIF MUNICIPAL

San Cristobal de la Barranca Jal.

2021 - 2024



Asunto: Reactivo C.1.4

Al 31 de diciembre del 2022

ENTE FISCALIZADOR LOCAL

AT`N SEVAC

Para dar cumplimiento al Sistema de Evaluación de la Armonización Contable (SEVAC), hago de su conocimiento, que referente al:

Reactivo C.1.4 Realiza el inventario físico de los bienes inalienables e imprescriptibles (monumentos arqueológicos, artísticos e históricos)

Manifiesto que a la fecha del cuarto trimestre 2022 que se evalúa al DIF Municipal de San Cristóbal de la Barranca, no cuenta con bienes inalienables e imprescriptibles (monumentos arqueológicos, artísticos e históricos).

Sin más por el momento quedo de usted.



SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA, JALISCO
A 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

ATENTAMENTE:

C. SANDRA MIREYA CASTRO RAMIREZ

DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMAN DIF MUNICIPAL